



EXPEDIENTE: 4781/2025

**PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION
DE 2026 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA (PAC 2026)**

INDICE

- 1.- Justificación del Plan
- 2.- Ámbito subjetivo
- 3.- Ámbito objetivo
- 4.- Publicidad y transparencia
- 5.- Elaboración y aprobación del Plan Anexos:

Cuadro resumen Plan Anual de Contratación 2026

1.- Justificación del Plan

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, fue creada como instrumento para garantizar la eficiencia de los fondos públicos e incremento las obligaciones de publicación activa de la información de la gestión de la contratación pública que existían ases ese momento en el ordenamiento jurídico español.

Por su parte, la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, destaca entre sus objetivos la racionalidad y consistencia de la contratación del Sector Público. Por ello, el artículo 28 de la LCSP hace referencia a la eficiencia de la contratación y pone de manifiesto que *“Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.”*





Según dice la Exposición de Motivos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

"En la actualidad, nos encontramos ante un panorama legislativo marcado por la denominada «Estrategia Europa 2020», dentro de la cual, la contratación pública desempeña un papel clave, puesto que se configura como uno de los instrumentos basados en el mercado interior que deben ser utilizados para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, garantizando al mismo tiempo un uso con mayor racionalidad económica de los fondos públicos".

Para conseguir ese crecimiento inteligente, sostenible e integrador hay que: *"diseñar un sistema de contratación pública, más eficiente, transparente e íntegro, mediante el cual se consiga un mejor cumplimiento de los objetivos públicos, tanto a través de la satisfacción de las necesidades de los órganos de contratación, como mediante una mejora de las condiciones de acceso y participación en las licitaciones públicas de los operadores económicos, y, por supuesto, a través de la prestación de mejores servicios a los usuarios de los mismos".*

2.- Ámbito subjetivo

El ámbito subjetivo del presente Plan comprende los servicios municipales del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

3.- Ámbito objetivo

Distinguimos tres objetivos generales: organizativos, presupuestarios y de publicidad y transparencia.

- ORGANIZATIVOS:

- o Favorecer la organización de la contratación administrativa municipal de San Martín de la Vega, contribuyendo a desarrollar una política de planificación estratégica en las necesidades de obras, suministros y servicios.
- o Permitir la identificación de necesidades comunes de los distintos servicios municipales, a fin de poder realizar contratos únicos que atiendan las mismas y que puedan suponer un ahorro de costes, así como la mejora en la eficacia y eficiencia de la contratación.
- o Analizar los problemas en materia de gestión pública y otorgar soluciones eficaces y eficientes.



- o Fomentar la concurrencia de las empresas, especialmente las PYMES.
- PRESUPUESTARIOS:
 - o Coordinar la planificación de la contratación pública con el proyecto presupuestario municipal.
 - o Mejorar la eficiencia del gasto público.
 - o Facilitar el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y control del gasto público.
- PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA:
 - o Favorecer la concurrencia, la libre competencia y la igualdad de trato entre los potenciales licitadores.
 - o Cumplir los principios de transparencia y publicidad de los procedimientos.

4.- Publicidad y transparencia

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, establece en su artículo 132 la obligatoriedad de que todas las Administraciones Públicas aprueben anualmente su plan normativo que posteriormente deben publicar en el portal de transparencia correspondiente.

Igualmente, el art 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, indica que *“Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración, en la forma en que se determine por cada Administración competente”*.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y concretamente en el artículo 28.4 establece: *“Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un*





ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”.

Tal precepto, debe entenderse como una medida obligatoria, que fue incluida para facilitar la concurrencia de las pequeñas y medianas empresas, y que además supone un mecanismo para reforzar la transparencia, al fomentar la competencia mediante esa información anticipada, en consonancia con el preámbulo de la Ley, que marca como objetivos, lograr una mayor transparencia en la contratación pública y conseguir una mejor relación calidad-precio. Además, facilita a los órganos de contratación realizar una adecuada planificación de su actividad contractual y evitar tramitaciones precipitadas por la premura de plazos que se conocen de antemano.

El Plan Anual de Contratación debe recoger una relación de contratos, con sus datos básicos: objeto, precio, duración y fecha estimada de licitación, para que las empresas puedan conocer anticipadamente la intención de la administración y estar atentos a la convocatoria, y poder así planificar su acción empresarial.

Este Plan contendrá un conjunto de datos de carácter estimativo y no vinculante, y será objeto de publicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, alojado en la Plataforma del Sector Público, y se incorporarán los contratos identificados por los servicios gestores cuyo anuncio de licitación está previsto publicar **hasta el 31 de Diciembre de 2026**, independientemente de que la ejecución de la actividad de la contratación pública se vaya a desarrollar en el ejercicio presupuestario 2026 o en un periodo plurianual.

Por último, indicar que el citado Plan Anual de Contratación es un **plan indicativo, que no obliga a licitar los contratos ni a hacerlos en las condiciones concretas anunciadas, derivado de su carácter programático**. Por tanto, y dado que el instrumento carece de carácter normativo, y aunque la LCSP no indica cual es el órgano competente para la aprobación de este Plan Anual de Contratación, puede determinarse que la competencia para la aprobación del mismo corresponde a la Alcaldía, en virtud de la competencia





AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

residual prevista en el art. 21.1 letra s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En base a lo anterior y, a la vista del expediente, se procede a elevar propuesta de resolución.

(Orden HAC/1517/2025, de 18 de diciembre, por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir del 1 de enero de 2026.)

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA	
TIPO DE CONTRATO	UMBRALES REFERIDOS AL VALOR ESTIMADO
Obras, Concesión de obras y Concesión de servicios (LCSP)	= o > 5.404.000 €
Suministros (LCSP)	= o > 216.000 €
Servicios (LCSP)	= o > 216.000 € = o > 750.000€ servicios especiales del Anexo IV

*La publicidad de los contratos SARA es obligatoria en el DOUE



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Cuadro resumen Plan Anual de Contratación 2026

* *Las fechas de publicación del anuncio de licitación, así como el coste del contrato son datos estimativos susceptibles de modificación, pero han de ser los más precisos para determinar el procedimiento de licitación adecuado y el plazo del mismo.

CUADRO RESUMEN PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2026

Ordinal	Áreas del Ayuntamiento	Nombre del contrato	CPV	Tipología contractual	Duración estimada incluidas prórrogas	Valor estimado aproximado (en euros)	Contrato sujeto a regulación armonizada (SARA)	Estimación de licitación por trimestres
1	PROTECCIÓN CIVIL	CENTRO DE FORMACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL	45216100-Trabajos de construcción de edificios relacionados con los servicios de orden público o servicios de emergencia.	OBRAS	1 AÑO	60.000,00 €	NO	2º TRIMESTRE

Cód. Validación: ASQ05CDPTK25RYJWJN7NZMDX
Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión. Página 6 de 14





Ayuntamiento de
San Martín de la Vega

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

2	EDUCACIÓN	PISTAS MARCOS	DEPORTIVAS	COLEGIO	SAN	45212290- Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.	OBRAS	6 MESES	170.823,80 €	NO	2º TRIMESTRE
3	EDUCACIÓN	PISTAS CAMPOAMOR	DEPORTIVAS	COLEGIO	CLARA	45212290- Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.	OBRAS	6 MESES	121.012,72 €	NO	2º TRIMESTRE

Cód. Validación: ASQ057QDPTR25RYJWJN7NZMDX
Verificación: <https://sanmartindelavega.es/electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 14



18947107

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Ordinal	Áreas del Ayuntamiento	Nombre del contrato	CPV	Tipología contractual	Duración estimada incluidas prórrogas	Valor estimado aproximado (en euros)	Contrato sujeto a regulación armonizada (SARA)	Estimación de licitación por trimestres
4	EDUCACIÓN	ILUMINACIÓN LED CEIP JORGE GUILLÉN	31520000- Lámparas y accesorios de iluminación 45310000- Trabajos de instalación eléctrica.	OBRAS	4 MESES	186.656,10 €	NO	3º TRIMESTRE
5	EDUCACIÓN	ILUMINACIÓN LED CEIP CERROS CHICOS	31520000- Lámparas y accesorios de iluminación 45310000- Trabajos de instalación eléctrica.	OBRAS	4 MESES	114.996,52 €	NO	3º TRIMESTRE
6	AGRICULTURA	ARREGLO DE LOS CAMINOS MUNICIPALES DE CAMINO VIEJO DE MADRID A CHINCHÓN, CAMINO GTA M-506 A GÓZQUEZ DE ABAJO Y CAMINO DE CIEMPOZUELOS EN SAN MARTÍN DE LA VEGA, MADRID EN SAN MARTÍN DE LA VEGA, MADRID	45233160- Caminos y otras superficies empedradas.	OBRAS	3 MESES	350.000,00 €	NO	2º TRIMESTRE

Cód. Validación: ASQ057CDPTK25RYJWJN7NZMDX
 Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 14





Ayuntamiento de
San Martín de la Vega

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Ordinal	Áreas del Ayuntamiento	Nombre del contrato	CPV	Tipología contractual	Duración estimada incluidas prórrogas	Valor estimado aproximado (en euros)	Contrato sujeto a regulación armonizada (SARA)	Estimación de licitación por trimestres
7	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CENTRO MULTIFUNCIONAL AVDA. DOCTOR MANUEL JARABO	45000000-Trabajos de construcción.	OBRAS	18 MESES	1.990.639,32 €	NO	3º TRIMESTRE
8	URBANISMO	REASFALTADO ENTORNO CALLES PABLO IGLESIAS C/ VALDEMORO	45233200-1 Trabajos diversos pavimentación	OBRAS	6 MESES	362.000,00 €	NO	3º TRIMESTRE

Cód. Validación: ASQ057CDPTK25RYJWJN7NZMDX
Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 14



18947107



Ayuntamiento de
San Martín de la Vega

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

9	URBANISMO	REASFALTADO MUNICIPIO VARIAS CALLES DEL	45233200-1 Trabajos diversos pavimentación	OBRAS	6 MESES	450.000,00 €	NO	1º TRIMESTRE
10	DEPORTES	CONCESIÓN DEMANIAL PARA EXPLOTACIÓN DE KIOSCO DEL CAMPO DE FÚTBOL DE SAN MARTÍN DE LA VEGA	55330000. Servicios de cafetería.	SERVICIOS	10 AÑOS	100 € / MES	NO	1º TRIMESTRE
11	FIESTAS Y FESTEJOS POPULARES	SERVICIO DE ESPECTÁCULO DE PIROTECNIA PARA FIESTAS PATRONALES	92360000- Servicios de pirotecnia.	SERVICIOS	4 AÑOS	80.000,00 €	NO	1º TRIMESTRE
12	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AL MUNICIPIO	OBRAS DE ADECUACIÓN EN PUNTO LIMPIO	45000000- Trabajos de construcción.	OBRAS	3 MESES	90.000,00 €	NO	1º TRIMESTRE

Cód. Validación: ASQ057CDPTK25RYJWJN7NZMDX
Verificación: <http://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 14



18947107

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

13	RECURSOS HUMANOS	VESTUARIO PARA PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO Y PRENDAS Y ACCESORIOS QUE COMPONEN LA UNIFORMIDAD REGLAMENTARIA PARA EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL.	18100000 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios	SUMINISTROS	4 AÑOS	140.000,00 €	NO	2º TRIMESTRE
----	------------------	--	---	-------------	--------	--------------	----	--------------

Ordinal	Áreas del Ayuntamiento	Nombre del contrato	CPV	Tipología contractual	Duración estimada incluidas prórrogas	Valor estimado aproximado (en euros)	Contrato sujeto a regulación armonizada (SARA)	Estimación de licitación por trimestres
14	SEGURIDAD CIUDADANA	SUMINISTRO DE CHALECOS ANTIBALA PARA POLICÍA LOCAL	35815100 - Chalecos antibalas	SUMINISTROS	1 MES	30.000,00 €	NO	1º TRIMESTRE

Cód. Validación: ASQ057QDPTR25RYJWJN7NZMDX
 Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma e-Singaturas | Página 11 de 14





Ayuntamiento de
San Martín de la Vega

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

15	URBANISMO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA, ELECTRICIDAD Y OBRAS	44316400 - Material de ferretería, 31681410 - Materiales eléctricos generales, 44100000 - Material de construcción elementos afines.	SUMINISTROS	4 AÑOS	600.000,00 €	SI	3º TRIMESTRE
16	URBANISMO	MANTENIMIENTO DE CANALONES DE EDIFICIOS PÚBLICOS	90911200 - Servicios de limpieza de edificios	SERVICIOS	4 AÑOS	36.000,00 €	NO	2º TRIMESTRE
17	SEGURIDAD CIUDADANA	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA	75240000- Servicios de seguridad y orden públicos	SERVICIOS	4 AÑOS	64.000,00 €	NO	1º TRIMESTRE

Cód. Validación: ASQ057QDPTR25RYJWJN7NZMDX
Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 14





Ayuntamiento de
San Martín de la Vega

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Ordinal	Áreas del Ayuntamiento	Nombre del contrato	CPV	Tipología contractual	Duración estimada incluidas prórrogas	Valor estimado aproximado (en euros)	Contrato sujeto a regulación armonizada (SARA)	Estimación de licitación por trimestres
18	MEDIO AMBIENTE	SERVICIO DE CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE FRACCIÓN ORGÁNICA	79341400 - Servicios de campañas de publicidad	SERVICIOS	3 MESES	15.000,00 €	NO	1º TRIMESTRE
19	EDUCACIÓN	ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PARA FAMILIAS Y/O JOVENES, DE FORMA GRUPAL O/E INDIVIDUAL	85121270 - servicios de orientación educativa y psicopedagógica	SERVICIOS	4 AÑOS	40.000,00 €	NO	1º TRIMESTRE

Cód. Validación: ASQQ57QDPTR25RYJWJN7NZMDX
Verificación: <https://sanmartindelavega.es/electronica-esta/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 14



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

20	NUEVAS TECNOLOGÍAS	RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA	30210000- Máquinas procesadoras de datos (hardware)	SERVICIOS	5 AÑOS	825.000,00 €	SI	2º TRIMESTRE
21	NUEVAS TECNOLOGÍAS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RED DE INTERCONEXIÓN DE DATOS Y TELEFONÍA FIJA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA	64210000-1 Servicio telefónicos y de transmisión de datos. 64212000-5 Servicio de telefonía móvil.	SERVICIOS	3 AÑOS	180.000,00 €	NO	2º TRIMESTRE
22	SEGURIDAD CIUDADANA	SUMINISTRO DE MOTOCICLETAS PARA POLICÍA LOCAL	34400000-4 Motocicletas de policía	SUMINISTROS	1 MES	30.000,00 €	NO	2º TRIMESTRE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: ASQQ57QDF25RYJWJN7NZMDX
 Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 14

